



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD/DIR/JAL/FORTALECE-VILLA CORONA/2018**

**I. OBJETO.**

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos y omisiones como resultado de la Auditoria practicada a los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento para la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

**II. LUGAR Y FECHA.**

En las oficinas que ocupa la Presidencia municipal con domicilio en Venustiano Carranza No. 24, Villa Corona, Jalisco. Siendo las 12:00 horas del 23 de Mayo del 2018

**III. OFICIOS DE INTERVENCION.**

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo FORTALECE, se comunicó al H. Ayuntamiento de Villa Corona mediante los siguientes Oficios:

- 1583/DGVCO/DAOC/2018 de fecha de 03 de Mayo de 2018, (de invitación a Firma de Acta de Inicio).
- 1584/DGVCO/DAOC/2018 de fecha de 03 de Mayo de 2018, (de Notificación de Auditoría).
- 1585/DGVCO/DAOC/2018 de fecha de 03 de Mayo de 2018, (de Orden de Auditoría).
- 1586/DGVCO/DAOC/2018 de fecha de 03 de Mayo de 2018, (de Requerimiento de información).

**IV. PARTICIPANTES.**

**Por el H. Ayuntamiento de Villa Corona:**

- Ing. José Eduardo Chávez de Alba - Subdirector de Obras Públicas.

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco:**

- Ing. Eliezer Jamín Ibáñez Meza. - Auditor Prestador de Servicios Profesionales
- L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez. - Auditor Prestador de Servicios Profesionales



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD/DIR/JAL/FORTALECE-VILLA CORONA/2018**

**V. HECHOS**


Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

El H. Ayuntamiento de Villa Corona declara mediante el oficio PM-022/2018 firmado por el C. Rodolfo Rubalcava Muñoz, Presidente Municipal, de fecha 22 de Mayo del 2018; que no se recibió recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento para la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017. Por lo cual mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/FORTALECE-VILLA CORONA/2018, a los recursos del Fondo FORTALECE, correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

**VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:30 del día 23 de Mayo del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega un juego original de este documento al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Villa Corona.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. José Eduardo Chávez de Alba  
Subdirector de Obras Públicas







**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-VILLA CORONA/2018

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco**

Ing. Eliezer Jamín Ibáñez Meza.

Auditor Prestador de Servicios Profesionales

L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez.

Auditor Prestador de Servicios Profesionales



LIC. MARIA TERESA BRITO SERRANO  
CONTRALORA DEL ESTADO  
GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO  
PRESENTE:



Por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en todas sus gestiones, habiendo recibido su oficio número 1585/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 03 de mayo del 2018; así mismo hago de su conocimiento que durante la realización de la auditoría **AUD/DIR/FORTALECE-VILLA CORONA/2018** que se llevó a cabo en las instalaciones del H. Ayuntamiento a mi cargo; le informo que no se recibió recurso del programa denominado **Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) Del Ejercicio Presupuestal 2017.**

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**“2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara; Centenario de Ser Municipio Villa Corona”**

RESIDENCIA MUNICIPAL VILLA CORONA JALISCO 22 DE MAYO DEL 2018



**C. RODOLFO RUBALCAVA MUÑOZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**H. AYUNTAMIENTO VILLA CORONA, JALISCO.**